

ANEXO I **Plataforma Electoral**

Plataforma Electoral para el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Alianza JUNTOS POR EL CAMBIO

EDUCACIÓN

- Profundizar la incorporación de tecnologías y herramientas para seguir modernizando la educación, formar en capacidades, acompañar y estimular su desarrollo, de manera de facilitar el aprendizaje durante toda la vida.
- Expandir y mejorar la educación inicial. Incrementar la cobertura y la calidad de la educación de los niños más pequeños.
- Formar a los equipos docentes para mejorar y hacer converger la enseñanza en los saberes fundantes como lengua y matemática.
- Priorizar aprendizajes estratégicos, tales como matemática y lenguaje, idioma, ciencias y pensamiento computacional, programación y robótica, mediante el diseño de planes integrales que incluyan el trabajo por capacidades, la articulación entre niveles, la ampliación de horas de clase y de Secundaria del Futuro, y una oferta orientada al perfil socio productivo de la Ciudad pensada en la alianza con socios externos.
- Garantizar condiciones de infraestructura, mobiliario y equipamiento de los establecimientos educativos, para convertir gradualmente a la escuela en un espacio abierto, flexible, participativo e innovador.
- Generar nuevas vacantes en el sistema público de educación en todos sus niveles, fortaleciendo los barrios con población más vulnerable, y un sistema de becas para alumnos pertenecientes a familias carenciadas para garantizar su permanencia en el sistema educativo.
- Fortalecer la implementación y evaluación de políticas de mejora del sistema de formación docente, y promover su desarrollo profesional.
- Promover el uso de nuevas tecnologías y sistemas de gestión de la información con una mirada integral, que permitan tomar decisiones en tiempo real, basadas en evidencias.
- Asegurar la calidad de la educación pública a través de evaluaciones y mediciones periódicas tanto de los alumnos como del desempeño docente.
- Orientar el proceso educativo con el objetivo de impulsar el talento de los estudiantes y facilitar la inserción de los egresados al mercado laboral, estableciendo alianzas con los sectores estratégicos.
- Continuar capacitando en nuevas tecnologías y habilidades para empleos del futuro, fomentando el interés de las mujeres en estas capacitaciones, y asegurando prácticas educativas para los estudiantes y el primer empleo de los más jóvenes.
- Formar a los equipos directivos de las escuelas para ampliar su potencial en la coordinación pedagógica del equipo docente.
- Garantizar la plena implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en todas las Escuelas Públicas de la Ciudad.

JUSTICIA Y SEGURIDAD

- Continuar implementando el Sistema Integral de Seguridad Pública, abordando la problemática de la seguridad desde una perspectiva integral, en coordinación con las demás fuerzas de seguridad provinciales y/o nacionales.
- Incrementar la presencia de la Policía de la Ciudad en todos los barrios y seguir incorporando más efectivos, más equipamiento y tecnología de última generación. Recapacitar de manera continua en todos los niveles jerárquicos.

- Construir nuevas comisarías para ampliar la cobertura policial en todos los barrios de la Ciudad.
- Reforzar la implementación de políticas de prevención e integración con la participación activa y presencial de la ciudadanía, mejorando para ello la periodicidad de los Foros de Seguridad Pública y de Comisarías Cercanas, ampliando la difusión de sus convocatorias, y fortaleciendo la implementación de soluciones debatidas en esos ámbitos.
- Incrementar la prevención mediante la ampliación y el fortalecimiento del sistema de corredores escolares, incluso a nuevos ámbitos,junto con la incorporación de más cámaras de seguridad a la red de monitoreo existente, priorizando los barrios de acuerdo a la evidencia empírica recogida mediante el sistema denuncias, el mapa del delito y otras herramientas tecnológicas.
- Mejorar la convivencia en el espacio público.
- Mejorar el servicio de justicia a los vecinos a partir de continuar con la realización de convenios para permitir el traspaso de competencias a la Ciudad por parte de la Nación.
- Transparentar el funcionamiento de los tribunales incorporando sistemas tecnológicos que permitan acceder a la información.
- Garantizar la independencia de Poderes y ofrecer las condiciones necesarias para que los funcionarios judiciales puedan desempeñar su trabajo con total libertad.
- Mejorar los canales de acceso a la justicia a través de herramientas para conectar a los vecinos con las fiscalías y defensorías de la Ciudad, a través de videollamadas y expansión de los canales actuales de acceso a la justicia.

DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DIVERSIDADES

- Preservar los espacios dedicados a la memoria sobre los crímenes de la última dictadura militar, con base en la verdad histórica y alejada de toda utilización partidista o sectorial.
- Fortalecer las políticas desarrolladas para la plena integración de minorías históricamente segregadas como es el caso del colectivo LGTBIQ+.
- Reforzar políticas que promuevan el respeto de las colectividades migrantes, rechazando la discriminación y promoviendo su inclusión.
- Desarrollar políticas activas para reducir los femicidios, ofreciendo también instancias de contención, asesoramiento y colaboración con las víctimas de violencia de género a través de los Centros Integrales de la Mujer y de otras instancias participativas en toda la Ciudad.
- Ampliar los sistemas de toma de denuncia asegurando el adecuado acceso a la justicia en casos de violencias.
- Fomentar la inclusión financiera de las mujeres y su empoderamiento económico.
- Monitorear y evaluar el adecuado cumplimiento de la normativa vigente en materia de políticas de género y diversidad.
- Mejorar las condiciones de vida de la población trans en la Ciudad asegurando el cumplimiento de la Ley de Identidad de género y brindando un acompañamiento a las infancias trans y sus familias.
- Desarrollar políticas efectivas tendientes a la inclusión de las personas con discapacidad mejorando la accesibilidad universal de la Ciudad.

SALUD

- Seguir fortaleciendo el sistema de salud pública y gratuita a través de los Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESAC), los Centros de Especialidades Médicas de Atención Ambulatoria de Referencia (CEMAR) y los Equipos Médicos de Cabecera para todas las familias y equipar a los Centros de Salud de equipamiento completo

- para el cumplimiento de sus funciones, y reforzarlos en las disciplinas según la problemática de la comunidad.
- Priorizar la atención en los CESAC en las comunas con mayores necesidades (Zona Sur).
 - Garantizar una correcta y rápida respuesta del sistema de turnos para toda la red hospitalaria, y seguir ampliando la implementación de la Historia Clínica Electrónica en toda la red de salud de la Ciudad, junto con la promoción de los controles médicos y el desarrollo de políticas de prevención.
 - Continuar con el reacondicionamiento edilicio y la mejora en equipamiento de los hospitales de la Ciudad.
 - Generar campañas de prevención en materia de bienestar integral, obesidad, actividad física, alimentación saludable, accidentes de tránsito, salud mental y adicciones, entre otros.
 - Mejorar la atención de las personas mayores en el sistema público con la incorporación de un área de geriatría en cada uno de los hospitales generales.
 - Construir y/o mejorar las salas de internación de salud mental en todos los hospitales.
 - Potenciar y fortalecer la atención primaria de Salud Mental en los CeSAC

DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

- Reforzar y reformular un abordaje integral en cada etapa de la vida de los vecinos, mediante un sistema de cuidados que atienda a las necesidades de las personas mayores y su inclusión digital, el acompañamiento de los niños y niñas en sus primeros años a través de los Centros de Primera Infancia, y los programas de ayuda social a los que más lo necesitan en todas las etapas de la vida.
- Impulsar una política de acceso a la vivienda para quienes quieran trabajar y vivir en la Ciudad, mediante créditos flexibles para los más jóvenes y la clase media, junto con la construcción de viviendas y la integración urbana de barrios populares.
- Seguir impulsando las actividades deportivas y recreativas para los jóvenes, fomentando su sano desarrollo y generando oportunidades de integración, mediante la renovación de polideportivos y en alianza con los clubes de barrio.

CULTURA

- Incrementar la oferta de actividades culturales y recreativas, apoyando a nuestros artistas, promoviendo el mecenazgo, y acondicionando el espacio público para fomentar una variada oferta cultural y gastronómica en toda la Ciudad.
 - Promover el acceso a espectáculos de calidad, a precios accesibles tanto en el Teatro Colón como en todos los demás Teatros pertenecientes al Gobierno de la Ciudad, priorizando a los jóvenes y personas mayores. Promover un mayor vínculo entre la oferta cultural y las estrategias turísticas a los efectos de promover nuevas fuentes de trabajo y afianzar nuestra identidad cultural.
- Impulsar un plan de Bibliotecas del futuro, mediante la reconversión de las bibliotecas en puntos de encuentro de vecinos, creativos, artistas y emprendedores culturales.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Potenciar el emprendedurismo, el desarrollo de industrias creativas y la incubación de empresas jóvenes, promocionando iniciativas de desarrollo tecnológico y de fomento de la innovación, e incrementando la política crediticia para promover la inversión y la exportación entre las PyMEs y MiPyMEs, incentivando la reactivación económica de los sectores que más lo necesitan.
- Consolidar la política de distritos, generando condiciones de desarrollo en distintas zonas de la Ciudad, con énfasis en los sectores estratégicos, exportadores y empleo-intensivos, incentivando la radicación de empresas mediante exenciones impositivas y créditos.

- Profundizar la articulación entre el Estado y el sector privado para generar el desarrollo de las industrias existentes en la Ciudad y multiplicar puestos de trabajo, acompañando las iniciativas privadas desde un rol facilitador del Estado, y legislando y capacitando para fortalecer el surgimiento de nuevas formas de trabajo.
- Potenciar la producción, capacitación, financiación y formalización de los trabajadores y las trabajadoras de la economía popular, generando puestos de trabajo autogestivos y autosostenidos, y favoreciendo su acceso a nuevos mercados, con especial énfasis en los sectores textil, alimentos, logística, cuidados, economía verde, construcción y comercio.
- Promocionar a la Ciudad como destino turístico, recreativo y educativo, incrementando la cantidad de visitantes, de estudiantes internacionales y nómades digitales. Potenciar los programas de empleo joven, ampliar su alcance tanto a jóvenes como a empresas empleadoras.

DESARROLLO URBANO

- Generar una ciudad equilibrada, sostenible e integrada, donde las relaciones humanas estén en el centro del diseño urbano y exista igualdad de oportunidades para todos, desde el acceso a una vivienda digna como a espacios públicos de calidad y cercanía a servicios esenciales, potenciando el sur de la Ciudad.
- Finalizar las obras complementarias del Plan Hidráulico y continuar con los trabajos de limpieza de los márgenes del Riachuelo y el saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Continuar con el plan de Regeneración Urbana para que el espacio público sea cada vez más amigable, cercano y seguro, ampliando espacios públicos para nuevos usos, mejorando plazas y parques e incrementando la cantidad de árboles en toda la Ciudad.
- Profundizar la transformación de la Ciudad, poniendo en equilibrio su patrimonio histórico-cultural con su modernidad y progreso, eliminando barreras urbanas claves, a través de distintos proyectos identitarios: la renovación del Casco Histórico y el Museo de la Ciudad, el desarrollo de Abasto Cultural, la puesta en valor del Cine El Plata, la revitalización de Corrientes Cultural, y el desarrollo del Distrito Joven y el Distrito del Vino entre otras acciones.
- Impulsar el desarrollo de centralidades barriales con potencial, para un mejor aprovechamiento de las infraestructuras existentes y subutilizadas, promoviendo la mixtura social y de usos, y la ciudad de cercanía.

ESPAZIO PÚBLICO Y AMBIENTE

- Seguir mejorando veredas y generando nuevas Áreas Peatonales en distintas zonas de la Ciudad, incentivando la caminabilidad, la movilidad sustentable y la ocupación para nuevos usos públicos (con énfasis en actividades culturales, recreativas, gastronómicas, turísticas y de disfrute, junto con la reactivación de ferias de abastecimiento barrial y ferias artesanales).
- Acondicionar plazas, parques, calles y veredas para nuevos usos, para que todos los niños y niñas, los jóvenes, personas mayores y las familias, se apropien de un espacio público ampliado y renovado, haciendo de Buenos Aires una Ciudad para disfrutar.
- Continuar con medidas legislativas en favor del ambiente y la sustentabilidad, promoviendo el uso racional de los recursos naturales, las energías renovables y las tecnologías e industrias limpias.
- Profundizar la implementación de la política climática de la Ciudad, trabajando en la adaptación y la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, avanzando en la concreción del Plan de Acción Climática 2050 y su evaluación y revisión periódica.
- Promover la participación de los vecinos en las decisiones fundamentales vinculadas al ordenamiento territorial, los espacios verdes, la movilidad sostenible y la gestión de residuos.

- Trabajar en conjunto con organizaciones públicas y privadas, universidades y emprendedores para desarrollar una economía circular, basada en el reciclado y el uso eficiente de recursos, comprometiéndonos a que, para 2050, Buenos Aires sea una Ciudad carbono neutral.
- Promover medidas para la reconversión de empaques a otros sustentables, para una mayor reducción de residuos en origen, y fortalecer las campañas masivas de concientización y comunicación para la separación de residuos en origen y limpieza de la ciudad.
- Promover la utilización racional de los recursos naturales, fomentar las energías renovables, el ahorro energético y las tecnologías e industrias limpias.
- Continuar ampliando y preservando el arbolado y los espacios verdes de la Ciudad; avanzar en el Plan BA Costa fortaleciendo el vínculo con el río, preservando los humedales costeros y la biodiversidad asociada, en búsqueda de una mejor calidad de vida de los vecinos en el marco de los efectos del cambio climático.

TRANSPORTE

- Continuar incorporando nuevas formas de movilidad basadas en la utilización de las aplicaciones tecnológicas.
- Seguir avanzando con el sistema de Ecobici de la Ciudad, sumando más kilómetros de ciclovías y promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte.
- Potenciar el sistema de Metrobus para reducir los tiempos de viaje, la contaminación y dar prioridad al transporte público de pasajeros.
- Establecer nuevas metas y mejorar la experiencia de usuario para la red de subterráneos de la Ciudad a los efectos de recuperar su centralidad en las estrategias de movilidad.
- Mejorar el tránsito para que sea más fluido a partir de eliminar pasos a nivel y generar nuevos espacios transitables.

GOBIERNO E INNOVACIÓN

- Avanzar en la incorporación de nuevas tecnologías para mejorar la gestión de Gobierno y profundizar los sistemas de control de gestión, simplificando trámites para actividades productivas e incorporando nuevos canales de atención virtual.
- Seguir incrementando la transparencia de los procesos electorales y de los procesos de designación de funcionarios a través del sistema de concursos públicos, junto con distintas formas de participación ciudadana.
- Fortalecer los procesos de transparencia activa y apertura de los datos públicos, incorporando herramientas de gobierno abierto.
- Impulsar la Carrera de la Gestión Pública y continuar con el programa de capacitación para los empleados públicos, jerarquizando y profesionalizando los recursos humanos de la Ciudad.
- Implementar un mecanismo de evaluación y seguimiento de la efectividad de los organismos de la Ciudad en términos de la función para la cual fueron creados.

Conste que la/s firmas son certificada/s en el sello notarial
Nº F0184.68871

CABA, 14/06/2023
NORMA GUTIERREZ MORALES
ESCRIBANA
Matrícula 4639

Conste que la/s firmas son certificada/s en el sello notarial
Nº F0184.68870
CABA 14/06/2023

NORMA GUTIERREZ MORALES
ESCRIBANA
Matrícula 4639